

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, por la que se da publicidad al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada para el anteproyecto que se cita, términos municipales de Alboloduy y Nacimiento (Almería). (PP. 1689/2012).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada otorgado por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la pagina web de la Consejería de Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada de 14 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, para el «Anteproyecto Modificado del Parque Eólico Capellania», en los términos municipales de Alboloduy y Nacimiento (Almería), promovido por Orisol Cortes, S.L. (Expediente AAU*/AL/008/10).

Almería, 14 de mayo de 2012.- La Delegada (DT. 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Sonia Rodríguez Torres.